Asunción, 01 de abril de 2016

NOTA UOC N° 226/16

Señores
MEDI PLAN S.A.
Cerro Cora N° 1309 esq. Curupayty
Email: ida.chaves@medilifeparaguay.com
Tel.: 249.5000.-

Ref.: LPN N° 02/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID 301.365 - Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP N° 879/2016** del 01 de abril de 2016, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, con una cantidad mínima de 550 (quinientos cincuenta) titulares y una cantidad máxima 1.100 (mil cien) titulares totalizando la suma de guaraníes doce mil ochocientos cuarenta y tres millones seiscientos mil (**₲ 12.843.600.000**), para los Ejercicios Fiscales 2016, 2017 y 2018.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido
Ida Chaves
01/04/16
Lic. Ida Chaves
APODERADA
MEDIPLAN S.A.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py